

# MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS

PARA EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES  
EN EL SIBE JBEL MOUSSA

RESERVA DE LA BIOSFERA INTERCONTINENTAL DEL MEDITERRÁNEO.

**bio  
economy**

Valoración socioeconómica sostenible  
de la biodiversidad transfronteriza  
Andalucía-Marruecos



PROGRAMA  
**Cooperación  
Transfronteriza**  
España-Fronteras Exteriores



**Unión Europea**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

*Invertimos en su futuro*

cátedra **inte**  **ultural**



UNIVERSIDAD  
DE  
CORDOBA



Asociación **Patrimonio, Desarrollo  
Ciudadanía**



**JUNTA DE ANDALUCÍA**

# ÍNDICE

PÁGINAS

<b>PRESENTACIÓN</b>	<b>1</b>
<b>INTRODUCCIÓN</b>	<b>4</b>
<b>MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS “EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN EL SIBE JBEL MOUSSA”</b>	<b>6</b>
<b>1. NECESIDAD DEL MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS</b>	<b>8</b>
<b>2. OBJETIVOS</b>	<b>11</b>
<b>3. ACTIVIDADES</b>	<b>12</b>
<b>4. BUENAS PRÁCTICAS QUE SE PROPONEN</b>	<b>12</b>
4.1. CONTRIBUCIÓN A LA AUTONOMÍA	<b>13</b>
4.2. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL	<b>16</b>
4.3. DIFUSIÓN DE LOS VALORES COMUNITARIOS DE LA SOSTENIBILIDAD	<b>17</b>



	PÁGINAS
<b>5. BUENAS PRÁCTICAS EN GESTIÓN DE RECURSOS</b>	<b>18</b>
5.1. AGUA	18
5.2. ENERGÍA	20
5.3. MATERIAS PRIMAS	25
<b>6. BUENAS PRÁCTICAS EN GESTIÓN DE RESIDUOS, VERTIDOS Y EMISIONES</b>	<b>29</b>
6.1. RESIDUOS Y VERTIDOS	29
6.2. EMISIONES A LA ATMÓSFERA	32
6.3. EMISIONES DE RUIDOS Y VIBRACIONES	33
<b>7. BUENAS PRÁCTICAS EN TURISMO RURAL RESPONSABLE</b>	<b>36</b>
<b>8. GLOSARIO DE TÉRMINOS FUNCIONALES</b>	<b>39</b>
<b>9. GLOSARIO DE GÉNERO</b>	<b>44</b>
<b>10. TRADUCCIÓN EN ÁRABE</b>	<b>61</b>
<b>11. ANEXO 1. DAFO</b>	

## Créditos:

La publicación de este manual forma parte de los trabajos realizados en el marco del Proyecto Bioeconomy “Valorización Socioeconómica Sostenible de la Biodiversidad Transfronteriza Andalucía-Marruecos” por el siguiente equipo de trabajo:

### Coordinación:

Dr. Luis Rodríguez García  
Dr. Abdelouahab Idelhadj  
Dra. Mercedes Osuna Rodríguez  
Dr. Manuel Rivera Mateos

### Equipo investigador:

Dra. M<sup>a</sup> Teresa Velasco Portero  
Lda. Aurora Genovés García  
Ldo. Luis Rodríguez Osuna

### Equipo técnico:

Naziha Chellaf. Presidenta de la Asociación de Mujeres “Nuevo Futuro”  
Lda. Rocío Rubio Alegre. Cátedra de Estudios de las Mujeres Leonor de Guzmán

### Mención:

La publicación de este manual forma parte de los trabajos realizados en el marco del Proyecto Bioeconomy, los créditos están reconocidos, y aunque lo edita la Cátedra Intercultural de la Universidad de Córdoba, se menciona la especial colaboración de Planificación y Desarrollo Sostenibles S.L. Zawan Internacional Management.

Traducción al árabe: Abdelouahab Idelhadj

Fotografías: Equipo interno UCO

ISBN : 978-84-697-0673-2

D.L. : CO 1177-2014



## PRESENTACIÓN

El presente Manual de Buenas Prácticas forma parte de las diferentes actuaciones que constituyen el proyecto “**Valorización Socioeconómica Sostenible de la Biodiversidad Transfronteriza Andalucía-Marruecos**” (cuyo nombre síntesis es BIOECONOMY) y que se enmarca dentro de la Segunda Convocatoria (2011) del Programa de Cooperación Transfronteriza “España Fronteras Exteriores” (POCTEFEX) de la Unión Europea a desarrollar durante los años 2012, 2013 Y 2014 en el ámbito territorial de la Reserva de la Biosfera Intercontinental del Mediterráneo (RBIM). El proyecto Bioeconomy supone la continuidad del proyecto IntegraRBIM, liderado por la Consejería de Medio Ambiente de la Junta de Andalucía, correspondiente a la primera convocatoria de POCTEFEX a través del cual se avanzó en la ejecución del Plan de Acción de la RBIM.

El proyecto Bioeconomy está directamente relacionado con otro de los proyectos puestos en marcha en la segunda convocatoria de

POCTEFEX, el proyecto “TransHábitat”, desarrollándose ambos en el territorio de la RBIM. El socio principal de Bioeconomy es la Consejería de Economía, Innovación y Ciencia de la Junta de Andalucía, siendo el resto de los socios la Consejería de Medio Ambiente, la Universidad de Córdoba (a través de la Cátedra Intercultural) y la Fundación Andanatura. El proyecto cuenta asimismo con dos socios marroquíes: el Club Patrimonio, Desarrollo y Ciudadanía, con sede en Tetuán y la Asociación ATED (Association Talassemiane pour l’Environnement et le Developpement) con sede en Chefchaouen.

El objetivo general de Bioeconomy es valorizar las potencialidades que tiene la biodiversidad de interés común para Andalucía y Marruecos como base para potenciar un desarrollo socioeconómico sostenible endógeno. Para ello se plantean nueve objetivos específicos: 1) Implicar a las entidades socioeconómicas en el desarrollo sostenible del ámbito de intervención, 2) Mejorar el asociacionismo y la cooperación empresarial, 3) Impulsar la promoción y comercialización de los productos y servicios, 4) Fomentar la creación de empresas, 5) Impulsar los criterios de calidad de productos y servicios, 6) Fomentar la conectividad turística hispano-marroquí, 7) Ampliar la oferta turística, 8) Demostrar las oportunidades y beneficios de la valorización de la biodiversidad transfronteriza sobre el territorio, 9) Mejorar los aspectos ambientales aplicables a diferentes sectores, 10) Realizar una transferencia/contratransferencia continua entre todos los agentes implicados en la ejecución de Bioeconomy.

La aplicación de criterios de sostenibilidad en las diferentes actividades que se desarrollan en el ámbito territorial del SIBE es fundamental para mantener e incluso aumentar los niveles de biodiversidad existentes en este espacio natural. A través del presente Manual de Buenas Prácticas se pretende ofrecer un conjunto de directrices de fácil aplicación que deben contribuir a alcanzar el equilibrio entre las actividades generadoras de recursos

para los habitantes de Jbel Moussa y los elementos que, en su conjunto, constituyen la biodiversidad de este singular territorio del Norte de Marruecos.

### **Manuales**

3

Respecto a los Manuales, los cinco modelos que hemos hecho se atienen perfectamente a sectores concretos (fauna, flora, pesca, turismo y medio ambiente); pero cuando hablamos de la eliminación de la brecha de género, nos tenemos que referir a su transversalidad. Como sabemos, las mujeres tienen un ámbito personal, pero no pueden ser reducidas al ámbito del hogar; y, por tanto, deben ser formadas desde una perspectiva integral, también en lo local y en lo comunitario. Con saberes y conocimiento múltiples; pues, finalmente, son ellas las que protagonizan labores relacionadas con la recogida del agua, la leña, protegen el ambiente, gestionan los residuos, ahorran energías, pueden y deben emprender la creación y dirección de microempresas y cooperativas relacionadas con actividades artesanales, turísticas, etc. Ese es el espíritu de lo que llamamos empoderamiento. Lo que no obsta a que aludamos y recuperemos los saberes de los otros Manuales, más específicos, pero que aportan a ese saber de las mujeres que serían el punto de encuentro de una gestión múltiple en el proceso de su empoderamiento.

## INTRODUCCIÓN



4

No hay dudas, las mujeres representan un potencial importante de la actividad económica local. Los sectores que usan más la mano de obra femenina son, sobre todo, el sector de la agricultura y la industria agro-alimentaria, luego el sector textil, y por último el sector de servicios, o sea, doméstico o turístico o administrativo. La crisis económica reciente se ha agravado con el estancamiento de los sectores textil y agrícola y puede agravarse aún más con el nuevo esquema de la economía mundial sobre el empleo femenino, puesto que la mujer es la primera en ser despedida cuando faltan los puestos de trabajo.

Aunque en los últimos años, se están produciendo avances que encaminan hacia la igualdad de género mediante actuaciones como modificación de leyes, creación de recursos específicos, campañas de sensibilización, formación, información, etc., también lo es que la influencia de todas estas acciones no llega a toda la población en los mismos niveles. Nos referimos a la población que debido a su



situación geográfica (como la rural), presenta mayores dificultades en el acceso a todos estos recursos, quedando por tanto considerablemente más limitada, además de mantener las culturas y tradiciones de una manera más arraigada. Esto hace que las mujeres pertenecientes a estas sociedades se encuentren más expuestas a situaciones de desigualdad, quedando desprotegidas frente a la misma, y asumiendo como “natural” roles impuestos que son transmitidos de generación en generación. Igualmente, éstas sufren en mayor grado la brecha entre el ámbito urbano y rural por quedar reducida su actuación a la esfera privada, además de no reconocerse el relevante papel que realizan para el mantenimiento de las sociedades, acentuándose aún más la brecha de género. Esta brecha viene a corroborarse, en las mujeres de las comunas rurales de la provincia del SIBE Jbel Moussa. Por ello, todas las acciones que se emprendan buscan identificarse con la perspectiva de género y en base a ello deben atenderse las necesidades inmediatas y estratégicas de las mujeres, cuyas condiciones de desigualdad y subordinación actuales, suponen un freno al desarrollo. Apoyar a las mujeres del norte de Marruecos supone avanzar en el camino de la igualdad de oportunidades y de garantizar y asentar las bases para un desarrollo humano sostenible.



## MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS “EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES EN EL SIBE JBEL MOUSSA”

6

- Pretende ofrecer una serie de conocimientos prácticos de fácil aplicación que facilite un comportamiento responsable y sostenible tanto en el ámbito personal como el desarrollo socioeconómico y el mantenimiento de la biodiversidad.
- Satisfacer las necesidades actuales y futuras de las mujeres rurales del SIBE Jbel Moussa mientras protege e incrementa oportunidades para las futuras generaciones.



- Apostar por unas directrices para el desarrollo sostenible del empoderamiento de las mujeres y las prácticas de gestión que son aplicables a todas las formas de sus expresiones vitales en el ámbito personal, familiar y comunitario.

## ¿Para quién es útil este manual?

Para la formación y uso de las mujeres rurales del SIBE Jbel Moussa.

## ¿Qué son las buenas prácticas?

7

- Son herramientas para la sostenibilidad personal y de los entornos en los que está presentes las mujeres rurales, que colaboran para adoptar medidas concretas para una gestión responsable de su empoderamiento en lo social, ambiental y económico.
- Son instrumentos para obtener reconocimiento de igualdad internacional al cumplir con requisitos consensuados globalmente.
- Nos permiten implementar acciones concretas que permiten apostar por el empoderamiento de las mujeres rurales del SIBE Jbel Moussa para superar los impactos negativos sobre las propias mujeres rurales: carencias en educación, brecha salarial, responsabilidades en ámbito sociales y de gobierno municipal, creación y desarrollo de microempresas.
- Minimizar los efectos negativos sobre el medio ambiente.
- Maximizar los impactos positivos sobre la sociedad y comunidades involucradas.
- Maximizar la cooperación de nuevas microempresas y cooperativas lideradas por mujeres.

## 1. NECESIDAD DEL MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS

8

A pesar del notable incremento de participación de las mujeres en el ámbito laboral, es obvio que sin embargo que existe una brecha de género significativa que se convierte en mayor aún en el caso del mundo rural. La mayor dificultad de alcanzar la igualdad en este ámbito viene dada por diversas razones entre las que se encuentran:

La invisibilidad del trabajo de las mujeres ya que fundamentalmente un número importante de mujeres continúan trabajando en las tareas de cuidados, trabajo que está totalmente infravalorado e invisibilizado.

Dentro de las funciones de dicho trabajo de cuidados se incluye también, a menudo, el realizado en empresas familiares cuya titularidad ostentan fundamentalmente sus maridos.



Su educación formal y su cualificación profesional suele ser más baja.

Mayor dificultad para participar en asociaciones profesionales ya que el tipo de trabajo que les ocupa no facilita dicha participación.

Su participación en la vida social y política de su zona es escasa.

La educación recibida les hace pensar con frecuencia que carecen de aptitudes y actitudes emprendedoras y de liderazgo para dejar de ser protagonistas secundarias de su vida profesional.

La situación actual de crisis ha empeorado gravemente la situación laboral de las mujeres lo que las sitúa en una posición de mayor vulnerabilidad.

Necesidad de potenciar la participación en de las mujeres en la vida política donde transcurre su vida. De modo que puedan tomar decisiones que no solo afecten a ellas sino al resto de su comunidad.

## 2. OBJETIVOS

11

### Principales:

- Reconocer la importancia de la participación de las mujeres en los procesos de desarrollo local y las barreras que ellas enfrentan para dicha participación, así como implementar mecanismos para eliminar esas barreras.
- Analizar sus asociaciones y reconocer su potencial para la contribución al desarrollo local.
- Destacar sus los logros en los documentos de sus asociaciones y en los materiales que desarrollen.
- Idear y promover proyectos.

### Secundarios:

1. Concienciar sobre la situación de las mujeres en la participación pública y estimular la participación social de las mujeres.
2. Posibilitar la realización de aprendizajes básicos sobre cómo cooperar, pensar un proyecto, desarrollar lo y evaluarlo.
3. Aprovechar la documentación e información existente relacionada con la temática de la guía y sistematizarla en un solo documento a modo de guía de recursos básica.

### 3. ACTIVIDADES

12

- Diseñar un instrumento metodológico adaptado a la situación y necesidades de las mujeres del medio rural, para facilitar el diseño y desarrollo de proyectos y actividades.
- Visibilizar las experiencias de proyectos diseñados y realizados por mujeres.
- Analizar la relación existente entre la asignación de los roles de las mujeres y hombres con el desarrollo sostenible.

### 4. BUENAS PRÁCTICAS QUE SE PROPONEN

A través del presente Manual de Buenas Prácticas se pretende ofrecer un conjunto de directrices de fácil aplicación que deben contribuir a la promoción de la igualdad de oportunidades de las mujeres rurales de la zona de Jbel Moussa, integrándolas en el proyecto de desarrollo sostenible desde un enfoque de género.





## 4.1. CONTRIBUCIÓN A LA AUTONOMÍA

### Buenas prácticas para el empoderamiento de las mujeres

13

- Desarrollar las capacidades de las mujeres de modo que logren su autonomía personal
- Formarlas para convertirlas en mujeres asertivas capaces de ser independientes económica y emocionalmente
- Entender la importancia de las diferencias biológicas y como estas afectan a la construcción cultural de género
- Conocer sus derechos tal y como vienen recogidos en su Derecho de Familia, Mudawana, que van a afectar al modo en el que se va a desarrollar su vida



## Buenas prácticas para el empoderamiento de las mujeres rurales

- Fomento de la autoestima a través de formación en técnicas de *coaching*
- Aumento del nivel formativo de la mujer mediante la incentivación del acceso de las mujeres jóvenes a ciclos formativos superiores así como mediante la oferta de cursos para adultas
- Formación en materia de igualdad de oportunidades para hombres y mujeres
- Formación básica en TIC

## Buenas prácticas para fomento del emprendizaje femenino

- Formación en materia de emprendizaje
- Puesta en marcha del sistema de madrinazgo sobre las nuevas empresarias
- Creación de cooperativas de mujeres
- Creación de bancos de tiempo entre las mujeres
- Mediación con entidades financieras para fomento de los microcréditos a mujeres
- Priorización de los proyectos empresariales que estén liderados por mujeres o bien que faciliten la inserción laboral de mujeres
- Apoyo técnico en la elaboración del Plan de Empresa de las mujeres

- Estudiar las potencialidades de las actividades que ya vienen realizando las mujeres de manera no retribuida para transformarlas en una actividad turística empresarial
- Garantizar que las mujeres no pierdan el control del beneficio económico de la actividad que realicen



## 4.2. CONTRIBUCIÓN AL DESARROLLO LOCAL

Favorecer la capacitación y contratación de mujeres locales.

Usar los servicios y productos de pequeñas o medianas empresas locales, sobre todo las de carácter sostenible. Promocionar los servicios y productos locales.

16



Establecimiento local de comestibles.

Colaborar en el rescate del patrimonio natural, cultural y etnográfico.

Fomentar el conocimiento y la creación de empresas y comunidades locales.

### 4.3. DIFUSIÓN DE LOS VALORES COMUNITARIOS DE LA SOSTENIBILIDAD

Realizar actividades o campañas para la promoción del uso sostenible de los recursos naturales y del entorno.

Incentivar actitudes responsables en relación al destino por parte de las comunidades.

Aportar información a las mujeres sobre las áreas protegidas cercanas y sus regulaciones.

Informar y motivar a las familias sobre el ahorro y el consumo de agua y electricidad, generación y gestión de residuos.

Fomentar el comportamiento responsable en el medio natural.

Ofrecer información que eduque a las mujeres sobre el uso responsable de los recursos naturales, del establecimiento y sus pautas de conducta.

Establecer un compromiso o política ambiental para su establecimiento, poniéndola en conocimiento de todos.

Desarrollar actividades respetuosas con el medio ambiente y en el entorno natural.

## 5. BUENAS PRÁCTICAS EN GESTIÓN DE RECURSOS



18

### 5.1. AGUA

Instalar elementos de fontanería eficientes: grifos de botón o en los lavabos, aireadores y limitadores de presión en cabezales de ducha, y sistemas interrumpibles o de descarga en dos tiempos en los inodoros.

Revisar periódicamente la instalación y todos los grifos, y avisar inmediatamente para corregir cualquier escape de agua.

Realizar campañas de sensibilización proporcionando la información necesaria para conseguir un uso responsable del agua.

Elegir especies autóctonas del entorno para jardines: están adaptadas al clima, una vez arraigadas se desarrollan con mayor vitalidad, necesitan menos cuidados y riegos, favorecen la integración del establecimiento en el paisaje circundante y dan una oportunidad de información e interpretación.

Instalar sistemas de riego de bajo consumo como goteo o exudación.

Ajustar la frecuencia de riego a la meteorología, para evitar los riesgos innecesarios por episodios de nubes, nieblas o lluvias.

Regar siempre cuando se haya puesto el sol y, programar los riegos de madrugada: así el agua tiene toda la noche para infiltrarse en el suelo sin sufrir pérdidas por evaporación.

Reutilizar para el riego toda el agua apta y accesible, como el agua de lavado de frutas y verduras en macetas y jardineras.

Equipar circuitos cerrado de depuración que minimice las pérdidas y permita reutilizar el agua.

Instalar un sistema que suministre la menor cantidad de cloro posible para garantizar la calidad, o usar otras tecnologías que no lo requieran.

Cubrir recursos de agua cuando no se emplee para reducir las pérdidas por evaporación, y se usarán menor cantidad de productos químicos para su tratamiento.



## 5.2. ENERGÍA

20

Llevar un registro mensual del consumo de energía por tipo (gas, gasoil, butano, electricidad, etc.) su utilización (iluminación, calefacción, cocinas, etc.) y su coste, con el fin de conocer la eficiencia en el consumo de energía.



Construcción de tipología tradicional con muros blancos para evitar la absorción de calor.

Asegurar que cada zona tenga una iluminación acorde a sus necesidades y aproveche la luz natural, tener en cuenta esto también en el diseño de los establecimientos (uso de tragaluces, colores claros en paredes, etc.).

Usar reguladores electrónicos de intensidad luminosa y detectores de presencia.



Usar bombillas de bajo consumo o bombillas halógenas (consumen hasta un 80% menos de energía y duran más tiempo). En zonas de frecuente encendido y apagado no conviene usar fluorescentes.

Establecer un programa de revisión y mantenimiento de las instalaciones. Chequeando que no existan fugas a tierra, apagando todas las luces y aparatos eléctricos y verificando que el dispositivo contador no sigue funcionando.

Las instalaciones centralizadas son preferibles a las individuales, permiten ahorro de energía y dinero en su mantenimiento.

No sobrecargar la instalación eléctrica con contactos múltiples y evitar usar extensiones.

Limpiar periódicamente los focos y lámparas para no bloquear la luz que emiten.

En verano fijar una temperatura de confort alrededor de 23°C en el aire acondicionado. No bajar demasiado la temperatura al poner en marcha la refrigeración, dado que por ello el enfriamiento no sería más rápido.

Instalar puertas y ventanas que dan al exterior con doble acristalamiento y cierres herméticos, evitará perder hasta un 50% de la energía de calefacción o aire acondicionado.

Programar la desconexión de los aparatos durante los tiempos de limpieza y siempre que se abran las ventanas.

Aislar calderas, depósitos y tuberías de agua caliente correctamente para evitar pérdidas de calor.

Usar sistemas de energías renovables cuando sea posible (fotovoltaica, solar térmica, calderas de biomasa, eólica, etc.).

En los jardines utilizar plantas y árboles que produzcan sombra y creen microclimas para mantener temperaturas agradables y evitar también que el viento impacte sobre las estructuras.

Adosar pérgolas cubiertas con vegetación en la fachada más soleada o plantar especies trepadoras.

Elegir aquellos aparatos eléctricos que menos energía gasten, que sean eficientes y limpiarlos periódicamente (2-3 meses). Que no consuman gases que ataquen a la capa de ozono.

Usar, cuando sea posible, sistemas de recuperación de calor del circuito de refrigeración para su uso en sanitarios.

Organizar las áreas climatizadas para poder cerrar aquellas que se encuentren desocupadas.



Establecimiento hostelero con terraza.

Establecer un programa de mantenimiento para las calderas y las torres de refrigeración. Purgar periódicamente los radiadores.

Regular la temperatura del agua de calefacción a 60°C. La temperatura óptima del agua caliente sanitaria es de 45°C, no excederla.

Ventilar en invierno también para evitar calentar el aire húmedo. En verano cerrar las ventanas, bajar las persianas y toldos durante las horas de más calor.

Encender los aparatos de cocción justo antes de usarlos. Limpiar con frecuencia los hornos y cocinas para facilitar la transmisión de calor.

Apagar los equipos eléctricos con el interruptor, además de reducir el gasto alargará la vida del equipo.

En invierno mantener limpios los cristales y descorre las cortinas para aprovechar la energía calorífica del sol.

Utilizar la lavadora y el lavavajillas cuando estén totalmente llenos.

Seleccionar preferiblemente programas económicos de lavado.

Situar el frigorífico alejado de las fuentes de calor.

Cocinar tapando ollas y cazuelas cuando sea posible y siempre que se ponga agua a hervir. Utilizar ollas a presión en lugar de las convencionales.

Centrar cazos y cacerolas sobre el fuego y ajusta la intensidad a su diámetro: la llama que sube por los lados no calienta el guiso, puede

quemar asas y mangos y eleva la temperatura ambiente de la cocina.

No utilizar el horno-microondas para descongelar alimentos: sacar con suficiente antelación para que se descongelen a temperatura ambiente.

Escoger cafeteras y máquinas de hielo con sistema de recirculación de agua o circuitos cerrados.



### 5.3. MATERIAS PRIMAS

Comprar productos a granel o mínimamente envueltos.

Informar a los proveedores de tu interés por el medio ambiente y pídeles productos respetuosos con el entorno.

25

Evitar el consumo de productos de especies pesqueras en veda o inmaduros, no garantizan calidad ni frescura y pone en peligro la estabilidad pesquera.



Plato de sardinas asadas realizado con materias primas procedentes de la pesca local.

Adquirir productos del comercio local y de temporada.

26



Tienda local de productos frescos y envasados.

Evitar envases individuales o de un solo uso, sustituyéndolos por otros reutilizables. Evitar los productos de plástico fabricados con PVC.

Evitar el uso de cacerolas de aluminio y teflón dado que al dañarse desprenden sustancias dañinas. Usar cazuelas de acero, hierro colado, barro o cerámica, los alimentos sabrán mejor y mantienen más tiempo el calor.



Las cazuelas tradicionales son recipientes con las condiciones deseadas para mantener el calor y mejorar el sabor de los alimentos.

Emplear recipientes con tapa ajustable para la conservación de los alimentos en vez de papel aluminio o plástico.

Adquirir y usar productos de limpieza y aseo procedentes de compras responsables. Comprar únicamente los productos necesarios y usar la cantidad mínima necesitada. No mezclar productos.

Usar productos de limpieza ecológicos, o en su defecto recetas caseras para limpieza de manchas (uso de esparto, agua, vinagre y jabón, etc.).

Utilizar jabones de manos naturales.

Comprobar las etiquetas antes de comprar el producto y comprar los que no contengan símbolos de peligrosidad.

El almacén debe de permanecer limpio y estar protegido contra la humedad y el calor.

Gestionar el stock del almacén para evitar caducidades de productos controlando la entrada y salida de productos del mismo.

Optar por tejidos elaborados con fibras naturales 100% (lana, algodón, sisal, coco, yute, algas) para la ropa de cama, alfombras y felpudos. Elegir, cuando sea posible, colchones de caucho natural o de látex elaborado con caucho natural.

Reducir el consumo de papel en oficinas y comprar papel reciclado y libre de cloro, guardar los archivos en formato digital y usar el correo electrónico.

Reducir el consumo de papel: fotocopiar e imprimir a doble cara; elegir formatos de texto que ocupen el menor espacio; reutilizar el papel impreso por una cara y evitar copias innecesarias.



## 6. BUENAS PRÁCTICAS EN GESTIÓN DE RESIDUOS, VERTIDOS Y EMISIONES

### 6.1. RESIDUOS Y VERTIDOS

29

Practicar el código de las tres erres: reducir, reutilizar y reciclar.

- Reducir: generar menos basura, consumir sólo lo necesario y no derrochar envases o papeles.
- Reutilizar: dar nuevas aplicaciones a productos ya usados.
- Reciclar: volver a utilizar como materia prima de fabricación de nuevos productos la que procede de los ya usados. Es preciso depositar cada residuo en el contenedor adecuado: recogida selectiva.

Llevar un control de las cantidades y tipos de residuos que se generan.

Llevar un registro de la composición y calidad de sus aguas residuales.

Usar envases retornables de vidrio o adheridos a un sistema de recuperación.

Disponer de contenedores diferenciados para vidrio, papel, envases ligeros y orgánicos e informar a los empleados y usuarios de los residuos que deben depositar en cada tipo de contenedor.

Usar bolsas de basura compostables (biodegradables).

Usar servilletas de tela en vez de papel.

Reutilizar envases vacíos para guardar cosas.

En el uso de envases de plástico elegir envases de PEBD, PEAD, PET, PS o PP frente a PVC, este último no se recicla.

Evitar el consumo de pilas, usar la energía eléctrica de la red siempre que sea posible. Depositar las pilas en contenedores adecuados, una pila puede contaminar.

Sustituir los productos tóxicos de limpieza por productos ecológicos y biodegradables. De esta forma se evita que el agua de limpieza sea contaminante.



Río a preservar utilizando productos respetuosos.

Reducir los residuos de insecticidas y herbicidas o utiliza los que tengan etiqueta de no peligrosos para el medio ambiente. Emplea pulverizadores en vez de aerosoles.

Usar cartuchos de tinta para impresoras y toners reciclables.

Reciclar el aceite doméstico mediante empresas gestoras, siempre que sea posible.

Usar dosificadores automáticos de productos para la limpieza de las piscinas a fin de asegurarse de que se utilizan las cantidades exactas de sustancias químicas para cada tarea.

Capacitar al personal para que aprenda a utilizar y eliminar los productos químicos y materiales peligrosos de forma responsable y segura.

Controlar y reducir la contaminación por vertido.

Utilizar un sistema de tratamiento de aguas residuales (filtrado, depuradoras, etc.)

Procurar, si es posible, que las aguas residuales de los establecimientos no descarguen directamente sobre ríos, lagos o al mar.

No verter a la red de saneamiento público elementos y materias (aceites, pesticidas, etc.) que puedan contaminar las aguas.

## 6.2. EMISIONES A LA ATMÓSFERA

Apagar el motor de sus vehículos mientras descargan y que eviten horas tempranas o tardías.

Priorizar los vehículos a gasóleo, dado que para una misma potencia consumen hasta un 25% menos de combustible que uno de gasolina.

Conducir con suavidad evitando parones y acelerones bruscos. Cerrar las ventanillas cuando se circule a más de 50 Km/h.

Realizar las revisiones establecidas por el fabricante para su automóvil.

Utilizar el transporte colectivo poniendo a su disposición planos y horarios sobre los transportes públicos.



### 6.3. EMISIONES DE RUIDOS Y VIBRACIONES

Reducir la contaminación acústica mejorando el aislamiento de tabiques, puertas y ventanas, utilizando materiales pesados y construyendo con cámaras de aire o rellenos elásticos.

Para la reducción de vibraciones se puede usar moqueta con una primera capa elástica o suelo flotante apoyado en una lámina elástica.

Emplear maquinaria y utensilios poco ruidosos y mantenerlos desconectados cuando no se estén usando.

Disponer, siempre que sea posible, de maquinaria que posea certificado de calidad para garantizar que las emisiones acústicas y atmosféricas están dentro de los límites exigibles.

Hacer un mantenimiento periódico a la maquinaria según las recomendaciones del fabricante para evitar que emita ruidos indeseados.

Limitar el nivel sonoro de las actividades de alojamiento y lúdicas, para facilitar su compatibilidad.

Aislar ventanas y terrazas mediante doble acristalamiento, cortinas, etc.

Si va a hacer fuego realícelo sólo en los lugares habilitados; hágalo pequeño y nunca lo deje sin supervisión.

Si va a salir a pescar asegúrese de tener su permiso de pesca en regla y quédese sólo con los ejemplares que respeten el tamaño legal.

En sus excursiones por el campo o playa lleve siempre una bolsa para la recogida de residuos y deposítela en las papeleras o contenedores.



Playa con residuos depositados por los turistas y visitantes.

Respete las señalizaciones de los senderos.

Contratando servicios y comprando productos locales incentiva la economía del lugar.

No recolecte especies de flora ni capture especies de fauna.

No recoja restos de edificaciones o piezas de interés arqueológico.

No dañe cuevas y geoformas.

Respete la cultura y costumbres locales.

No moleste ni modifique el hábitat de animales en libertad.



## 7. BUENAS PRÁCTICAS EN TURISMO RURAL RESPONSABLE

Difundir, promocionar e incentivar actitudes de turismo responsable y sostenible.

Respetar la capacidad de acogida que tienen las zonas protegidas del entorno de su establecimiento, código de conducta adoptando medidas de autorregulación.

Conocer los lugares en los que el espacio protegido ha establecido limitaciones al uso recreativo, con el fin de respetarlas y aconsejar a los visitantes.

Las mujeres empresarias de turismo activo pueden colaborar para disminuir impactos de las actividades recreativas limitando el tamaño de los grupos. Deben informar a sus clientes de que sus actividades o servicios se realizan en un espacio protegido, de las limitaciones de uso existentes y las razones para establecerlas, deben guardar un buen comportamiento. Deben informar a sus clientes de que sus actividades o servicios se realizan en un espacio protegido, de las limitaciones de uso existentes y las razones para establecerlas, deben guardar un buen comportamiento.

Diseñar un sistema de promoción con descuentos en temporada baja, actividades exclusivas de la época o gratuitas, y atención más personalizada, para romper la estacionalidad del negocio.

Promover la utilización de transporte público. Informando a los clientes de las posibilidades de su uso para acceder al lugar y desplazarse en el entorno.



Prestar servicios de transporte alternativos como el alquiler de bicicletas o informar de su existencia en las cercanías.

Gestionar su propiedad y establecimiento respetando el entorno local.

Apoyar causas locales.

Asumir labores diarias de limpieza y conservación del espacio propio y comunitario si es donde se ubica el establecimiento, así como de los equipamientos existentes.

Habilitar contenedores para el reciclaje selectivo de residuos para uso público y mantenerlos en adecuado estado de uso y limpieza; promover que el establecimiento sea punto de referencia para los usuarios de la montaña o la playa.

Realizar esfuerzos por minimizar el uso del agua, dada la escasez de este valioso recurso, mediante dispositivos de ahorro, con eficiencia en la limpieza y haciendo un seguimiento de su consumo. Realizar idénticos esfuerzos respecto del consumo de energía, así como promover el uso de energías renovables.

Mantener las instalaciones en perfecto estado y adoptar criterios sostenibles en el mantenimiento, y en las actuaciones de mejora, rehabilitación y construcción para antiguas y nuevas instalaciones. Priorizar el uso de materiales naturales, autóctonos y reciclables, integrando la edificación en el entorno.

Priorizar la utilización de envases, recipientes y demás objetos de uso habitual, con criterios ambientales, procurando que sean

ecológicos, de larga duración, y completamente reciclables.

Fomentar la comercialización de productos con criterios ambientales, preferentemente locales, ecológicos y sin embalajes adicionales innecesarios.

Favorecer el empleo local y de colectivos en riesgo de exclusión social.

38



Terraza de chiringuito con techado para dar sombra, construida con materiales naturales.



## 8. GLOSARIO DE TÉRMINOS FUNCIONALES

**Aerosol**

Recipiente o envase para almacenar un líquido a presión y poder lanzarlo al exterior, generalmente en forma de diminutas gotas.

**Biodegradable**

Sustancia que se descompone o desintegra con relativa rapidez en compuestos simples gracias a la acción de alguna forma de vida como: bacterias, hongos, gusanos e insectos.

**Bombillas halógenas**

Es una variante de la lámpara incandescente con un filamento de tungsteno dentro de un gas inerte y una pequeña cantidad de gas halógeno (como yodo o bromo).

**Capacidad de**

Nivel de utilización (en relación a un uso, turístico)

**acogida** por ejemplo) de una zona concreta que se puede tolerar con satisfacción elevada e impacto escaso.

**Código de conducta** Compromisos que se adquieren para mejorar, en este caso, la relación con el medio ambiente tanto de empresas como de usuarios.

40

**Compostables** Que se puede convertir en compost. Producto que se obtiene al descomponerse la materia orgánica que puede ser usado como fertilizante natural para las plantas.



<b>Contaminación acústica</b>	Se denomina así al exceso de sonido que altera las condiciones normales del ambiente en una determinada zona.
<b>Ejemplares Inmaduros</b>	Se refiere al pescado que no ha alcanzado la talla mínima legal para ser comercializado.
<b>Energías renovables</b>	Energía que se obtiene de fuentes naturales virtualmente inagotables, ya sea por la inmensa cantidad de energía que contienen, o porque son capaces de regenerarse por medios naturales.
<b>Especies autóctonas</b>	Seres vivos que son propios de los ecosistemas y entornos donde se hallan.
<b>Estacionalidad</b>	Característica del fenómeno turístico ocasionada por la concentración de la afluencia de viajeros en ciertos meses del año.
<b>Evaporación</b>	Proceso mediante el cual el agua pasa de su estado líquido a estado gaseoso debido a las altas temperaturas.
<b>Infiltración</b>	Proceso mediante el cual el agua de lluvia circula a través del suelo y sus distintas capas hacia el acuífero.
<b>Limitadores de presión</b>	Sistemas que se colocan en la red de agua que reducen la presión de ésta ayudando a conseguir un ahorro en su consumo.

**Política ambiental**

Se trata de los objetivos generales y los principios de acción que una entidad se auto-impone en relación al Medio Ambiente.

**Productos ecológicos**

Producto o provisión obtenida mediante sistemas agrícolas ecológicos. Esta tendencia de producción agrícola es natural y no utiliza ningún producto químico de síntesis como pesticidas, herbicidas químicos, hormonas de crecimiento o fertilizantes artificiales. Este tipo de agricultura utiliza materiales orgánicos, naturales y reciclados además de trabajar bajo el principio de la rotación.

**Pulverizadores**

Aparatos para esparcir un líquido sobre un lugar en forma de gotas muy pequeñas.

**Reguladores de intensidad luminosa**

Mecanismo que se instala en la iluminación similar a un interruptor pero que sirve para variar la intensidad de luz que aportan las lámparas a una estancia.

**Sistema de recirculación de agua**

Sistemas que posibilitan volver a utilizar para el mismo uso u otro un agua ya utilizada.

**Sistema de recuperación de envases**

Se trata de sistemas que existen en el mercado y que proporcionan los fabricantes de ciertos productos para recuperar los envases vacíos y volver a utilizarlos.

**Sistemas aireadores**

Son mecanismos que se colocan en la grifería y que aportan aire al flujo de agua reduciendo el caudal real de agua que se vierte.

**Sistemas de exudación**

Es un sistema de riego que aplica el agua de forma continua mediante un tubo poroso que por el que sale el agua en toda su longitud y en la totalidad o parte de su superficie.

**Sistemas de goteo**

Es un sistema de riego que consiste en proporcionar agua gota a gota justo al pie de cada planta, en la zona de influencia de las raíces.

**Stock**

Conjunto de mercancías que se tienen almacenadas.



## 9. GLOSARIO DE GÉNERO

44

**Acción positiva** Estrategia destinada a establecer la igualdad de oportunidades, a través de unas medidas que permitan contrastar o corregir aquellas discriminaciones que son el resultado de prácticas o sistemas sociales. (Consejo de Europa).

**Acoso sexual** Es un comportamiento o acercamiento sexual no deseado por la persona que lo recibe y que provoca efectos perjudiciales en el ambiente laboral y educativo, afectando el desempeño y cumplimiento, así como en el bienestar personal.

**Análisis de género** Estudio de las sociedades y culturas en su globalidad, visualizando a mujeres y varones en los diferentes ámbitos y procesos. Constituye la construcción de un cambio en la forma de entender la vida, una transformación de las relaciones basadas en la relación de género. (G.I.G.)

**Androcentrismo** Organización del mundo, sus estructuras económicas y socioculturales, a partir de la imagen del HOMBRE, percibido fundamentalmente como lo "masculino".



**Coeducación** Sistema educativo que rompe con el modelo androcéntrico basado en roles y estereotipos, que impulsa la formación en igualdad de género. (G.I.G.)

**Discriminación de género** Toda distinción, exclusión o restricción basada en el sexo, que tenga por objeto menoscabar o anular el reconocimiento, goce o ejercicio por parte de la mujer o del hombre independientemente de su estado civil, sobre la base de la igualdad del hombre y la mujer, de los derechos y las libertades fundamentales en las esferas políticas, económica, social, cultural y civil, o en cualquier otro ámbito.

**Discriminación directa** Toda forma de tratamiento (acto u omisión) con resultado perjudicial para alguien, que tiene como condicionante abierto o manifiesto la causa de discriminación que se intenta erradicar por la normativa de tutela antidiscriminatoria: sexo, raza, cultura, etnia, religión, física. Se produce discriminación directa cuando no se contrata a mujeres o cuando se reservan puestos sólo para hombres.

**Discriminación indirecta** Es un tratamiento en apariencia neutral que perjudica a un colectivo. En relación a las mujeres, sería establecer un requisito de difícil cumplimiento sin que éste sea necesario.

**Doble y triple jornada**

Se denomina doble jornada a sobre carga de tareas que sufren las mujeres como consecuencia del doble rol, reproductivo (ámbito doméstico) y productivo (mercado laboral) que les es atribuido. Cuando además de los roles reproductivo y productivo, las mujeres asumen un tercer rol, el rol comunitario (ámbito social) se habla de triple jornada laboral. (G.I.G.).

**Empoderamiento**

Concepto surgido en la IV Conferencia Mundial de las Mujeres celebrada en Pekín en 1995 y abarca dos aspectos:

- En lo individual incide en la necesidad de toma de conciencia de las mujeres de su propio poder personal y colectivo para recuperar o afianzar su dignidad.
- En lo social destaca la necesidad de que las mujeres participen y estén representadas donde se toman decisiones, dicho de otra manera, que puedan ejercer el poder político, social y económico. (G.I.G.)

**Equidad**

Significa justicia; es dar a cada cual lo que le pertenece, reconociendo las condiciones o características específicas de cada persona o grupo humano (sexo, género, clase, religión, edad), es el reconocimiento de la diversidad, sin que esta signifique razón para la discriminación.

**Evaluación del impacto en función del género**

Examen de propuestas y acciones políticas para ver de qué manera afectan a mujeres y a varones, con el fin de neutralizar o compensar aquellos aspectos y/o efectos discriminatorios, fomentando así la igualdad entre mujeres y hombres (100 Palabras para la Igualdad, Comisión Europea para la Igualdad)

**Feminismo**

Movimiento de las mujeres que persigue la igualdad real entre las personas, que cuestiona la visión androcéntrica de la sociedad y plantea la perspectiva de género como alternativa a un modelo arcaico y excluyente. (G.I.G.).

**Feminización de la pobreza**

Categoría de análisis que alude a la desproporcionada representación de las mujeres entre los pobres, comparada con la de los hombres. Se puede decir que la pobreza se ha feminizado si el porcentaje de mujeres en la población considerada como pobre, supera al porcentaje de mujeres pertenecientes a la población, en su conjunto.

Por ejemplo, si las mujeres constituyen el 51% de la población, global, pero un 70% de los pobres, quiere decir que la pobreza está afectando desproporcionadamente al sector femenino de la población.

**Género**

Conjunto de rasgos asignados a hombres y mujeres en una sociedad que son adquiridos en el proceso de socialización. Son las responsabilidades, pautas de comportamiento, valores, gustos, temores, actividades y expectativas, que la cultura asigna en forma

diferenciada a hombres y mujeres. En otras palabras, es el modo de ser hombre o de ser mujer en una cultura determinada.

De ahí se derivan necesidades y requerimientos diferentes de hombres y mujeres para su desarrollo y realización personal. Se distingue del término "sexo", pues alude a diferencias socioculturales y no biológicas. Al ser una construcción social está sujeta a modificaciones históricas, culturales y aquellas que derivan de cambios en la organización social. Como categoría de análisis: se basa fundamentalmente en las relaciones sociales entre hombres y mujeres.



**Enfoque de género**

Forma de observar la realidad con base en las variables "sexo" y "género" y sus manifestaciones en un contexto geográfico, étnico e histórico determinado. Este enfoque permite visualizar y reconocer la existencia de relaciones de jerarquía y desigualdad entre hombres y mujeres expresadas en opresión, injusticia, subordinación y discriminación mayoritariamente hacia las mujeres.

**Estrategia de género**

Conjunto de acciones priorizadas y tácticas diseñadas para expandir el espacio de maniobra en una coyuntura socioeconómica y política particular, con miras a superar obstáculos que puedan bloquear o subvertir intervenciones "genéricas" deseadas y a utilizar el potencial que puede provocar un recurso o una oportunidad de promoverlas.

**Igualdad**

Condición de ser una cosa "igual" a la otra. Implica que debe haber paridad e identidad.

**Igualdad de oportunidades**

Es la situación en la que las mujeres y los hombres tienen iguales oportunidades para realizarse intelectual, física y emocionalmente, pudiendo alcanzar las metas que establecen para su vida desarrollando sus capacidades potenciales sin distinción de género, clase, sexo, edad, religión y etnia.

**Igualdad de trato**

Presupone el derecho a las mismas condiciones sociales de seguridad, remuneraciones y condiciones de trabajo, tanto para mujeres como para hombres.

**Igualdad de derechos**

Se trata de la situación real igualitaria en donde las mujeres y los hombres comparten igualdad de derechos económicos, políticos, civiles, culturales y sociales.

**Invisibilidad/visibilidad de las mujeres**

La invisibilidad es la infravaloración social de las mujeres y lo que hacen, que emana de la cultura androcéntrica, que nos lleva a análisis sociales que no reflejan u ocultan la realidad de las mujeres. (G.I.G.)

Ganar en visibilidad supone revalorizar la aportación de las mujeres a la sociedad tanto en ámbitos privados como públicos, equivale a practicar la solidaridad y cooperación entre mujeres como contrapeso a la desvalorización ejercida por el patriarcado, fomenta la autoestima de las mujeres en el reconocimiento de su valor y el de lo que hacen.

**Machismo**

Fenómeno sociocultural que exalta los valores masculinos, la hombría, la virilidad, el poder de los hombres, expresado con violencia, fuerza y, ante todo, la actitud de superioridad y dominio sobre las mujeres.

**Matriarcado**

El matriarcado no ha existido nunca como sistema social en el que las mujeres habrían ejercido el poder. Como ha dicho Maurice Godelier, los hombres han tenido que optar, para controlar a las mujeres, entre dos fórmulas: ceder el control de las propias hermanas para mantener el de las esposas o mantener el de las hermanas y renunciar, en tal caso, al de las esposas. Estas opciones caracterizan respectivamente los sistemas patrilineal y matrilineal de filiación, pero se trata, en ambos casos, de un pacto entre los hombres (Celia Amorós)

**Mainstreaming**

Enfoque político cuyo objetivo es la integración de las mujeres en la “corriente principal” del desarrollo (reconocimiento de la necesidad de influir en todas las metodologías, análisis, políticas y planificación desde una perspectiva de género). El objetivo inmediato es la mejora de la posición social y económica de las mujeres.

**Misoginia**

Actitud de odio o desprecio a las mujeres por el sólo hecho de ser mujeres.

**Paridad**

Es un valor político de contrapeso de la igualdad, término al que la paridad se asimila en el diccionario. Pero es mejor realizar su explicación por analogía con el concepto matemático de equidiferencia, que se define "como igualdad de dos razones por diferencia". La paridad es un término que han introducido las mujeres en el lenguaje y en los foros políticos. Referida a la proporcionalidad representativa entre hombres y mujeres, se aplica como calificativo: "Democracia paritaria", remite a los discutidos porcentajes y a las denostadas cuotas de presencia estadística de mujeres en sectores en que se halle subrepresentadas y propugna la discriminación positiva para conseguir espacios laborales o políticos en los que, siendo mujer, es difícil o casi imposible entrar sólo por méritos propios, aunque estos sean relevantes, ya que los espacios económicos y de poder político se hallan bien hiperocupados por los varones.

**Patriarcado**

El patriarcado consiste en el poder de los padres: un sistema familiar y social ideológico y político con el que los hombres (varones), a través de la fuerza, la presión directa, los rituales, la tradición, la ley o el lenguaje, las costumbres, la etiqueta, la educación y la división del trabajo, determinan cual es o no es el papel que las mujeres deben interpretar con el fin de estar en toda circunstancia



sometidas al varón.

**Sexismo**

Mecanismo por el que se concede privilegio a un sexo en detrimento del otro (Marta Mota).

**Sororidad**

Es la solidaridad entre las mujeres, el reconocimiento y valoración individual y colectiva. (G.I.G.)

**Techo de cristal**

Al hablar de techo de cristal, en un sentido amplio, nos estamos refiriendo a aquellas barreras invisibles que impiden que las mujeres participen de hecho (facto) en un marco de igualdad que les viene dado de derecho (jure). Tales barreras invisibles vienen determinadas por el uso y la organización espacio-temporal que está condicionada por las responsabilidades domésticas y de atención y cuidados a terceros, o dicho de otro modo, por la construcción del Sistema de Géneros.

Llamamos techo de cristal a la dificultad que tienen las mujeres para ascender y mejorar en su puesto de trabajo o de representación, dentro de una empresa, administración u organización social, sindical o política, que las mantiene en los lugares más bajos, menos valorados y cualificados, con independencia de su valía y formación. (G.I.G.).

**Teoría de género**

La Teoría de género no enfoca a mujeres y hombres como seres dados, eternos e inmutables, sino como sujetos históricos, contruidos socialmente, producto de la organización de género dominante en la sociedad. Esta Teoría ubica a las mujeres y a los hombres en su circunstancia histórica; por ello puede dar cuenta de las relaciones de producción de de reproducción social como espacios de construcción de género.

**Trabajo productivo/trabajo reproductivo**

Trabajo productivo es aquel que se realiza a cambio de una prestación económica, que produce beneficios, que es valorado socialmente y se contabiliza en el P.I.B. Trabajo reproductivo es el que desempeña sin remuneración y genera beneficios y prestaciones no mercantiles. Se desempeña dentro del ámbito familiar, estando destinado a mujeres.

**Teoría feminista**

Es un conjunto de razonamientos que priorizan la armonía y la felicidad sobre la producción, el poder y la propiedad, considerando que todas las personas son parte de una red humana en la cual todas dependen, de modo que lo que le pase a una persona afecta a otra. De esta manera, así como la persona oprimida es deshumanizada, la opresora también pierde su pertenencia a la humanidad en el tanto y en el cuanto oprima a otra vida.



# MANUAL DE BUENAS PRÁCTICAS

PARA EL EMPODERAMIENTO DE LAS MUJERES  
EN EL SIBE JBEL MOUSSA  
RESERVA DE LA BIOSFERA INTERCONTINENTAL DEL MEDITERRÁNEO.



Valoración socioeconómica sostenible  
de la biodiversidad transfronteriza  
Andalucía-Marruecos



PROGRAMA  
**Cooperación  
Transfronteriza**  
España-Fronteras Exteriores



**Unión Europea**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

*Invertimos en su futuro*



UNIVERSIDAD  
DE  
CORDOBA



Asociación Patrimonio, Desarrollo Ciudadanía



UNTA DE ANDALUCIA

-

(POCTEFEX)

-

(RBIM).

(RBIM)

POCTEFEX

-

RBIM

-

POCTEFEX

RBIM



مرتبطة بتأثيرها قمتنا التي الخمسة فال نماذج الأدلة، بخصوص  
والسباحة، الأسماك، وصيد والنباتات، الحيوانات، محددة بقطاعات  
بين الفجوة على بالقضاء الأمر يتعلق عندما ولكن؛ (والبيئة  
بجميع مرتبطة يعني ألقى الموضوع هذا أن إلى الإشارة يجب الجندسين،  
يمكن لا ولكن خاص، مكان لديهن النساء نعلم، كما. الأخرى المواضيع  
النساء تكوين يجب وبال تالي الأخصوي؛ مكانهم في تكوينهم حصر  
معرفتهن وبفهمهن. المحلي المجتمع في والمكان في مندمج أفق في  
يقود الذين هن حيث المتعددة



وإدارة البيئة، وحماية والحطب، المياه بجمع المتصل العمل ون  
المشاريع وإدارة بإنشاء القيام يمكن لهذا الطاقة، وتوفر النفايات،  
والتي بيئية بالصناعة الصلة ذات الحرفية والتعاونيات الصغيرة  
الإشارة يمنع لا ما. المتكئين نسميه ما روح هو هذا. غيرها والسباحة  
يضيفون ولكن خصوصية، الأثر الأخرى الأدلة من المعرفة واستعادة  
نقطة يكون أن شأنه من هذا. النساء بهما يتعاون التي المعرفة إلى  
التمكين اتجاه في متعدد تدبير التقاء

المحلي الاقتصادي لنشاط مهم مؤهل تمثل النساء أن في شك لا  
شيء، كل قبل هي، النسوية العاملة الأيدأكثر تستخدم التي القطاعات  
قطاع وأخيرا النسيج، قطاع ذلك بعد الغذائية والصناعة الفلاحة قطاع  
الاقتصادي الأزمات الإدارية أو السياحية أو المنزلي سواء الخدمات،  
مع أكثر تفاقم أن ويمكن النسيج والفلاحة قطاع ركود عمقت الأخيرة  
من أول هي المرأة لأن المرأة، عمل على العالمي للاق تصاد الجديدة الخطة  
الوظائف في نقص يحدث عندما العمل تغادر

بين المساواة تحقيق نحو تقدم نتج الأخيرة السنوات في أنه رغم  
ومحددة موارد وخلق القوانين تعديل مثل تدابير خلال من الجندسين



الإجراءات هاته كل ل كن ،الخ والمعلومات، وال تدريب ال توعية حملات إقامة لموقفها نظرا السكان إلى نشير. السكان من القأت بعض إلى تصل لم هذه على الحصول في أك بر صعوبات تجد (الريفية مثل) الجغرافي على الحفاظ بقي وك بير، حد إلى محدودة تكون بحيث الإجراءات، يجعل وهذا به المعمول هو عمقا أكثر بطريفة والتقاليد الثقافات من لحالات عرضة الأكثر هي الجمعية ال فئة هذه إلى المنتميات النساء أدوار تحمل أصد بحث بذلك والذاتية، الحماية وعدم المساواة، عدم الفجوة من أي ضات عاني إنها. جيل إلى جيل من تنقل التي "طبيعياً" الخاص، المجال في أداها خلال من والريفية الحضريّة المناطق بين صيانة في تؤدي التي المهم بالدور الاعتراف عدم إلى بالإضافة نساء إلى نبت التي الفجوة هذه. الجنسين بين الفجوة رغم الجمعية جمع تسعى لذلك، موسى جيل بمنطقة المتواجدة القروية الجماعات والأساس هذا على الاجتماعي النوع منظور لتحديد المتخذة الإجراءات التي وللمرأة والاستراتيجية الفورية الاحترافات علاج أن ينبغي شمال في المرأة دعم التنمية أمام عائقا وتبعيتها مساواتها عدم تعتبر وإرساء وضمن الفرص تكافؤ طريق على قداما الماضي يعني المغرب. المسندندامة البشرية التنمية أسس

تُصرف لتسهيل التطببيقية المهارات من سلسلة تقديم إلى يهدف •  
الاجتماعية التنمية أو الشخصي الجانب في سواء ومسد تدام مسؤولية  
ال بيولوجي التنوع صيانة والاق تصادية

في الريفية للمرأة والمسد تقبلية الحالية الاحديجات تلبية •  
القادمة للأجبال الفرص حماية مع موسي ج بل منطقة

في المسد تدامة التنمية لتحقبيق التوجيهية المبادئ على الرهن •  
الحياة أشكال جميع على تنطبق التي والإدارة المرأة تمكين ممارسات  
والمدج تعمية والعائلية الشخصية التبع بيرات في

يبقى العمل، مكان في المرأة مشاركة في الك بيرة الزيادة من الرغم على



في تزايد ردمما الجنسين بين ك بيرة فجوة هناك أن الواضح من  
ال قروي العالم.

### الاجدية الممارسة دليل إلى الحاجة 1.

تواصل النساء من ك بير عدد أن هو الأول المقام في المرأة لعمل الخفي  
لأنه قيمتها من يقل العمل هذا أسف كل مع ل كن والرعاية، مهام في العمل  
مرئي غير

العائلية الشركات في ينفد ما تدخل الرعاية، أعمال مهمة داخل

بمسد توى أقل عادة هو المهني وال تأهيل الرسمي تعمل يمهن

الذي العمل نوع هو المهنية الجمعيات في لمشاركات صعوبة أكبر  
المشاركة هذه لهم يسهل لاويد شغلهم

63

بندارة منطقتهم في والسياسية الاجتماعية الحياة في مشاركتهم

الأديان من كثير في أنه تعتقد يجعلهم تلقينه الذي التعليم  
يكتفين بالتالي والريادية والمواقف المهارات إلى يفتقرن  
المهنية حياتهم في ثانوية أدوار باللعب

بدأت وللمرأة غل الش حالة على خطير بشكل ساءت قد الراهنة الأزمة  
أضعف من موقف في تضعهم

يخطط حديث السياسة الحياة في المرأة مشاركة لتعزز الحاجة  
عليهن فقل ليس تؤثر التي القرارات اتخاذا من ي تمكن حتى لحياتها  
المجتمعية عن ولاكن

## 2. الأهداف

الثنائويين:

1. العامة السياسة في المشاركة في المرأة حالة حول الوعي رفع  
للمرأة الاجتماعية المشاركة وتعزز

2. التعاون، كيفية حول أساسى تعليم تحقيق تمكين وتقييمه تطويره ومشروع في والتفكير

3. المتعلقة و الموجودة والوثائق المعلومات من الاستفادة الموارد على كدليل واحدة وثيقة في وضعها و الدليل بموضوع الأساسية



## الاستقلالية في المساهمة 4.1

المرأة لتمكين الجيدة الممارسات

الشخصية الاستقلالية تحقيق حتى النساء مهارات تنمية

اقتصاديا مستقلة المرأة تكون أن على قدرة لجعلها تدريب

البناء على تؤثر وكيف البيولوجية الاخ تلافات أهمية فهم  
الجنس بين بين الثقافة

65



سد يؤثر وذلك الأسرة، مدونة قانون في ورد كما حقوقهن على التعرف  
حياتهن تطور سوف التي الطريقة على

القوية المرأة لتمكين الجيدة الممارسات

التدريب تقييدات مجال في التدريب خلال من الذات احترام بناء

لوصول الشباب تشجيع خلال من للمرأة العمل المسمى المستوى زيادة  
لذلك بار دورات تقديم خلال من والمهني العالي العمل إلى

النساء والرجال بين الفرص تكافؤ على التدريب

التواصل والاعلام تكنولوجيا على الاساسي التدريب

الإنثاء عند المبادرة روح ل تعزيز زجيدة ممارسات

المشاريع تنظيم على التدريب

الجديدة المقابلة حول الريادة نظام ممارسة

النسائية التعاونيات إنشاء

النساء بين الوقت بنوك إنشاء

للنساء الصغيرة القروض ل تعزيز المالية المؤسسات مع الوساطة

عمل ل تسهيل أو النساء تقودها التي الأعمال مشاريع أولويات تحديد المرأة

سائل لن عمل خطة تطوير في التقني الدعم

حتى المسددة غير النساء طرف من الم بذولة الأذ شطة إمكانات دراسة سدياحي من توج إلى تحويل

العمل من الاق تصادية المنافع على السيطرة تفقد لا المرأة أن ضمان به يقمن الذي

■

Empty rectangular box for text input.

Empty rectangular box for text input.



Empty rectangular box for text input.

Empty rectangular box for text input.

Empty rectangular box for text input.







■

--

--

--

--

--

--

--

--

--

--

Empty rectangular box for text input.

Empty rectangular box for text input.

Empty rectangular box for text input.



Empty rectangular box for text input.

--

%
---

--

--

--

--

--

--

	%
--	---

--

---












PVC



%





(3R)

PVC. PP, PS, PET, PEAD, PEBD

---

---

---

---

---

---



---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

--

--

--

--

--

--

%
---

--

--

--





Empty rectangular box for text input.

Empty rectangular box for text input.

Empty rectangular box for text input.

Empty rectangular box for text input.

Empty rectangular box for text input.







-

Tungstène





--

--

--

--

--

--

	<b>PEAD</b>
--	-------------

	<b>PEBD</b>
--	-------------

	<b>PET</b>
--	------------

--

	<b>PP</b>
--	-----------

---

--

	<b>PS</b>
--	-----------

--

	<b>PVC</b>
--	------------

--

--

--

--

--

---




Valoración socioeconómica sostenible  
de la biodiversidad transfronteriza  
Andalucía-Marruecos



PROGRAMA  
**Cooperación  
Transfronteriza**  
España-Fronteras Exteriores



**Unión Europea**

Fondo Europeo de Desarrollo Regional

*Invertimos en su futuro*



UNIVERSID  
D  
CORDOBA



جامعة عبد الملك السادس  
Université Mohammed VI



Asociación Patrimonio, Desarrollo Ciudadanía



JUNTA DE ANDALUCIA